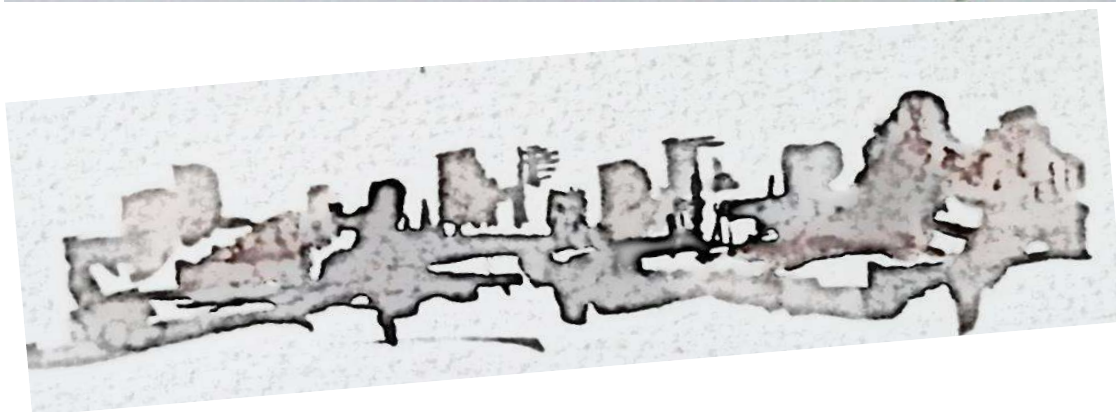


REVISTA STVLTIFERA

DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

DOSIER: PERSPECTIVAS DE GÉNERO HISTÓRICAS Y EMERGENTES
VOLUMEN 7, NÚMERO 1,
PRIMER SEMESTRE DEL 2024
ISSN 0719-983X



UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE
SEDE PUERTO MONTE



Liderazgo, empoderamiento y participación política de las mujeres indígenas

Leadership, Empowerment, and Political Participation of Indigenous Women

María Elena Rosero Campiño y Carlos Andrés Hurtado Díaz
Institución Educativa Municipal Cabrera, Pasto, y Universidad de Manizales, Colombia

Resumen

El presente artículo de investigación aborda el reconocimiento de las dinámicas que emergen del liderazgo, empoderamiento y participación política de las mujeres indígenas en los escenarios de organización comunitaria. Se pretende develar las manifestaciones que naturalizan la discriminación y la desigualdad de género y reconocer las pragmáticas de la vida cotidiana que legitiman las relaciones sociales de dominación masculina. El método se centra en la autoetnografía, como una estrategia metodológica que posibilita la construcción de sentidos de una realidad, anclada a un contexto y una historia, y la comunicación de ese conocimiento a partir de la narración que emerge en la interacción con otros. En los resultados se destaca el reconocimiento de los estereotipos de género que justifican las

Recibido: 13-06-2023. Aceptado: 12-09-2023



El presente artículo es parte de la investigación denominada “Sentidos del empoderamiento de la mujer indígena Quillasinga desde escenarios de reflexión, resistencia y transformación”, (2020-2023) realizada en el Doctorado Formación en Diversidad de la Universidad de Manizales, Colombia. Grupo de Investigación Conocimiento en diversidad y cultura en América Latina-Ceccal, Universidad de Manizales.

María Elena Rosero Campiño es candidata a doctora del Doctorado Formación en Diversidad de la Universidad de Manizales. Se desempeña como docente orientadora de la Institución Educativa Municipal Cabrera del Municipio de Pasto, Departamento de Nariño (Colombia). ORCID: <https://orcid.org/0009-0008-8327-7721>

Contacto: merosero59469@umanizales.edu.co

Carlos Andrés Hurtado Díaz es Doctor en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud de la Universidad de Manizales y CINDE. Se desempeña como Decano de la Facultad de Ciencias Humanas, Sociales y de la Educación de la Universidad Católica de Pereira, Departamento de Risaralda (Colombia). ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-4986-7516>

Contacto: carlos.hurtado@ucp.edu.co

Cómo citar: Rosero, M. E., y Hurtado-Díaz, C. A. (2024). Liderazgo, empoderamiento y participación política de las mujeres indígenas. *Revista Stultifera*, 7(1), 81-105.
DOI: [10.4206/rev.stultifera.2024.v7n1-04](https://doi.org/10.4206/rev.stultifera.2024.v7n1-04).

PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES INDÍGENAS

interacciones entre hombres y mujeres; particularmente, el lugar de subordinación que ocupa la mujer en dichas relaciones. También, se plantea la enunciación de lugares de emancipación y resistencia de la mujer indígena, que tienden a invisibilizarse desde la colectividad, dada la imposición de la lógica de dominación masculina, propia de la cultura occidental. Se suscita la discusión a partir de la validación de los aportes teóricos del estudio, relacionados con las barreras o dificultades que enfrenta la mujer indígena en el ejercicio del liderazgo, empoderamiento y participación política dentro de su comunidad. Cabe concluir que el abordaje de dichas barreras en el escenario de la colectividad contribuye significativamente a potenciar su quehacer de liderazgo, capacidad de empoderamiento y participación política.

Palabras clave: liderazgo, empoderamiento, participación política, organización comunitaria

Abstract

This research article addresses the recognition of the dynamics that emerge from the leadership, empowerment, and political participation of Indigenous women in community organization scenarios. This work is intended to reveal the manifestations that naturalize discrimination and gender inequality and recognize the pragmatics of daily life that legitimize social relations of male domination. The method focuses on autoethnography as a methodological strategy that enables the construction of meanings of a reality anchored to a context and a history, and the communication of that knowledge from the narration that emerges through interaction with others. The results highlight the recognition of gender stereotypes that justify the interactions between men and women —particularly, the place of subordination that women occupy in said relationships. In addition, the enunciation of places of emancipation and resistance of indigenous women is proposed, as these spaces tend to become invisibilized within the collective, given the imposition of the logic of male domination, typical of Western culture. The discussion arises from the validation of the theoretical contributions of the study related to the barriers or difficulties that indigenous women face in the exercise of leadership, empowerment, and political participation within their community. It is determined that confronting said barriers in the scenario of the community contributes significantly to enhancing the task of leadership, capacity for empowerment, and political participation.

Keywords: leadership; empowerment; political participation; community organization

Dado el auge del liderazgo, el empoderamiento y la participación política de las mujeres indígenas en general y la mujer indígena Quillasinga en particular, es preciso destacar que en la actualidad se ha logrado la apertura de espacios de participación de la mujer indígena dentro de sus comunidades, gracias al reconocimiento que les ha otorgado el Estado a las diferentes organizaciones de los pueblos indígenas. Aunque aún su participación es escasa y su lucha por ser visible resulta ser incipiente, dentro del proceso organizativo de la comunidad indígena Quillasinga¹ se vislumbra el horizonte de transformación social que se gesta en el Resguardo del Corregimiento² de Obonuco del Municipio de Pasto (Nariño-Colombia).

Cabe señalar que el estudio se realizó en este contexto indígena, debido al destacado liderazgo y empoderamiento de la mujer en las acciones colectivas de resistencia y lucha para la defensa del territorio y la preservación de la identidad cultural. En este orden de ideas, resulta pertinente plantear los aspectos claves del enmarcado teórico, y especialmente la construcción epistémica frente al liderazgo, el empoderamiento y la participación política; esas concepciones abordan las dinámicas propias de estos procesos, a partir de las experiencias cotidianas y las prácticas colectivas de la comunidad indígena Quillasinga.

A pesar que este escenario se ha visibilizado por la emergencia de la capacidad de empoderamiento y el papel de liderazgo que tiene la mujer indígena —en torno al proceso de movilización de espacios de reflexión frente a sus problemáticas y el desarrollo de acciones colectivas para promover el cambio y la transformación social de la comunidad—, desde los hallazgos del estudio se develan otras realidades cotidianas y dinámicas de interacción, relacionadas con las manifestaciones de discriminación y las relaciones asimétricas de poder basadas en el género. Estas tienden a imponerse en los escenarios de organización comunitaria, aunque desde allí emergen lugares de emancipación y resistencia de la mujer indígena, relacionados con el desarrollo de recursos personales para el ejercicio del liderazgo, el empoderamiento y la participación política en su comunidad, los cuales se invisibilizan desde la colectividad, dada la imposición de la lógica occidental de dominación masculina.

Esta lógica de dominación, que opera en el contexto de investigación y en sus dinámicas de vida cotidiana, se caracteriza principalmente por la predominancia del patrón masculino en la estructura de jerarquía y poder

PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES INDÍGENAS

que atañe al ámbito político y la administración de recursos públicos. Por otra parte, se destaca la invisibilización generalizada por parte de los hombres de la gestión realizada por las lideresas en los procesos de desarrollo y mejoramiento comunitario. Además, los roles históricamente asignados por la estructura patriarcal y estereotipos de género han relegado a la mujer a las labores domésticas y le han otorgado superioridad o dominancia social a la autoridad masculina. Dichas formas, que obedecen a la lógica de poder patriarcal, han limitado la visibilización de la mujer como sujeto activo en el ejercicio de su rol de liderazgo y en el despliegue de su capacidad de empoderamiento dentro de la comunidad.

Cabe señalar que, en el rastreo de antecedentes, se encontraron investigaciones a nivel internacional, nacional y local afines con el tema de estudio, de las cuales se realizó un balance de los avances, limitantes y vacíos del conocimiento que aún persisten. Se puede destacar que, si bien es cierto que en Colombia y América Latina se ha avanzado en la emergencia del liderazgo y las experiencias personales de participación de la mujer indígena y campesina en la organización comunitaria y política en torno a la igualdad de género, existen limitaciones estructurales de poder y autoridad relacionadas con la predominancia del sistema patriarcal como limitante al desarrollo personal de la mujer, al asumir que es la responsable directa del cuidado de los hijos, el cuidado de los animales y sus tierras. Eso reduce su participación en los eventos de la comunidad, cabildos, asambleas, reuniones o cualquier actividad donde se tomen decisiones políticas y orgánicas. Como plantean Guevara y Álvarez (2021):

Las estructuras heteropatriarcales han generado inequidades que han establecido la subordinación de la mujer, que ha impedido el ejercicio activo de estas en las distintas esferas (política, económica, social y cultural) de la vida. De esta manera, la mujer, en general y las mujeres indígenas se las ha categorizado como las reproductoras de vida y de las costumbres de su comunidad. Por lo tanto, el liderazgo de la mujer indígena ha sido un paulatino esfuerzo para romper las barreras que han impedido el pleno establecimiento de la participación de la mujer en sociedad. (pp. 6-7)

Las tendencias de investigación evidencian que históricamente la mujer indígena se ha visto expuesta a una doble condición de vulnerabilidad, dada por el género y su diversidad étnica (Acevedo, 2014). Así, se ha ubicado a la mujer indígena en un lugar de subordinación frente al dominio del hombre y de invisibilización de aquellos roles que puede llegar a desempeñar en el espacio colectivo, limitando su capacidad de

empoderamiento, sus posibilidades de participación política y su quehacer en posiciones de liderazgo dentro y fuera de sus comunidades (Méndez, 2009).

En relación con lo anterior, se destacan los aportes de Korol (2016), al afirmar que el ser mujer indígena y rural acoge una triple discriminación: a su condición de género y raza, se adiciona la pobreza, que acentúa aún más la discriminación que se ejerce hacia la mujer; dichas condiciones sociales y raciales someten a la mujer indígena a ser parte del patriarcado, donde el hombre controla y somete desde su posición de poder y la mujer indígena, sin lugar a dudas, debe sobrevivir a costa de su dignidad.

Además de evidenciarse la vulnerabilidad de la mujer indígena por las intersecciones de género, raza y clase social, las investigaciones rastreadas indican otras problemáticas que enfrenta la mujer indígena, tales como la discriminación racial que impregna la vida de las mujeres indígenas y se constituye en un factor de desempoderamiento y un importante impedimento para el desarrollo de su capacidad de agencia (Stronacha *et al.*, 2017). Asimismo, se develan otros factores sumados a la discriminación, como la invisibilización de sus derechos, la desigualdad de oportunidades para acceder a los estratos comunitarios participativos, la falta de garantías que las ubiquen como protagonistas en el escenario social y político, las barreras para ejercer el liderazgo y participación política en distintos escenarios, la precaria educación y la carencia de conocimientos actuales que faciliten su desenvolvimiento en el ámbito público (Pacosillo y Huanca, 2021).

También resulta importante visibilizar la condición de subordinación de la mujer indígena en particular, instituida por la inequidad que surge de la estructura heteropatriarcal (Guevara y Álvarez, 2021). Esta puede considerarse a partir de los mecanismos socioculturales a través de los cuales las diferencias entre hombres y mujeres se traducen en múltiples dimensiones de desigualdad de género, observándose prácticas socioculturales del mundo occidental como la discriminación y el machismo (Pacosillo y Huanca, 2021). Al respecto, Fernández afirma que:

La sociedad y la cultura generan y reproducen patrones tradicionales de roles y relaciones entre hombres y mujeres que están asignados por la desigualdad y la asimetría de poder entre los géneros y tienden a actuar predominantemente en detrimento de las posibilidades de las mujeres. (2007, p. 141)

PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES INDÍGENAS

Así se contribuye a desvirtuar las concepciones propias del pensamiento indígena de complementariedad y dualidad del hombre y la mujer en la toma de decisiones dentro y fuera de la comunidad, ya que la superioridad masculina propia de la cultura occidental se contraponen a la dualidad o el ir en pareja. Este precepto integra a sus miembros en una dinámica en la que figura masculina y femenina se unen en una relación de complementariedad para la ejecución de actividades en condiciones de igualdad (Caicedo *et al.*, 2019).

Por otra parte, se evidencian vacíos en el conocimiento, que emergen en el debate de estas cuestiones, a través de las propuestas liberadoras planteadas por Sierra (2009), encaminadas a la construcción de equidad de género desde la diversidad cultural, y los planteamientos de Carrillo *et al.* (2015) respecto a la construcción del conocimiento en torno a formas legítimas de romper con las estructurales patriarcales dentro de las comunidades indígenas; las más generalizadas consistirían en el desarrollo de “procesos de resistencia y empoderamiento que contribuyen a denunciar las estrategias de opresión y a generar procesos creativos de apropiación de espacios tanto personales (corporales/identitarios) como sociales” (Martínez, 2017, p. 8).

Al respecto, es preciso mencionar que en el contexto investigado opera la articulación del liderazgo con el empoderamiento femenino, ya que, en el rol de liderazgo y en las dinámicas de empoderamiento de las mujeres, se generan procesos cognitivos, sociales y emocionales: autonomía para tomar decisiones, construcción de autoestima en la vida cotidiana, asertividad para manifestar las opiniones, autodeterminación de la identidad cultural, entre otros.

Por lo tanto, en el presente artículo investigativo se aborda el reconocimiento de las dinámicas propias de los procesos de liderazgo, empoderamiento y participación política de las mujeres indígenas y su articulación con la perspectiva que ofrece el feminismo decolonial, indígena y comunitario, respecto a la visibilización de las manifestaciones de discriminación y las relaciones asimétricas de poder basadas en género. Estas tienden a imponerse en los escenarios de la organización comunitaria y se contraponen a la cosmogonía indígena de dualidad que sustenta el cosmos (el sol y la luna, el día y la noche, el cielo y la tierra) y la complementariedad de los sexos; ponen en evidencia el hecho de que el

machismo es producto de Occidente, al igual que la categoría de género es una construcción occidental.

Por tanto, las relaciones asimétricas de poder basadas en género hacen alusión a un conjunto de costumbres y códigos que se practican como si fueran propias, en detrimento de la mujer indígena. Se manifiestan en el silenciamiento en las asambleas comunales, la subordinación de las luchas de las mujeres a la revolución indígena global, la separación entre espacios y roles públicos (relaciones político-administrativas) y privados (familia) y la relegación de las mujeres a este ámbito, así como las trampas de la complementariedad que desfiguran las relaciones intergéneros y justifican situaciones de desigualdad, opresión y violencia.

De ahí que el objetivo del estudio se dirija a explorar el sentir-pensar —como fundamento clave para trabajar epistemologías feministas— de las mujeres indígenas frente a manifestaciones que naturalizan la discriminación y la desigualdad de género. Así se trata de reconocer los acontecimientos de la vida cotidiana y las prácticas colectivas que legitiman las relaciones sociales de dominación masculina, dados los condicionamientos contextuales, estructurales y coyunturales emergentes en un escenario indígena en particular; todo ello, frente al liderazgo, el empoderamiento y la participación organizativa y política de las mujeres indígenas en general.

En el abordaje de las categorías de liderazgo, empoderamiento y participación política, se hace el entrecruzamiento entre la teoría propuesta por algunos autores claves y las construcciones epistémicas de estas categorías, las cuales dan cuenta del reconocimiento de las dinámicas propias del liderazgo, empoderamiento y participación política de la mujer indígena Quillasinga de Obonuco.

Liderazgo

Con respecto al liderazgo, la noción construida en la comunidad indígena de Obonuco, se enmarca en los procesos de organización y fortalecimiento comunitario para la pervivencia y supervivencia como pueblos originarios. Este planteamiento se relaciona con la argumentación de Davis y Newstron (2004), en el sentido de señalar al liderazgo como “el proceso que ayuda a otros para trabajar con entusiasmo, hacia determinados objetivos, es decir, es el acto fundamental del éxito de una organización y su gente” (p. 61).

PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES INDÍGENAS

En el camino ancestral recorrido por los pueblos indígenas de América Latina en general, y particularmente los pueblos Pastos y Quillasingas, asentados en el territorio nariñense del Sur Occidente Colombiano, se hace especial énfasis en los procesos organizativos liderados por las mujeres indígenas. Ello ha ido paulatinamente posibilitando la incorporación de conocimientos y saberes propios no hegemónicos en la academia, tales como las concepciones de género de complementariedad y dualidad, el empoderamiento colectivo del ser, el papel de la mujer en la transmisión cultural; se contribuye, de esta manera, a la apertura hacia otros mundos posibles en el encuentro con el “Otro” diverso culturalmente, desde los feminismos decoloniales y las metodologías feministas decoloniales.

En este camino recorrido, resulta fundamental el papel de los hombres y mujeres líderes de la comunidad de Obonuco, entre 14 y 28 años, quienes han estado en constante diálogo y aprendizaje del legado de los mayores indígenas. La constante transmisión de los relatos de los mayores, que se aviva en sus diálogos de saberes y mingas de pensamiento, posibilitan que la juventud continúe los procesos organizativos de su comunidad y que esto se permee en la niñez indígena, para que su legado perviva dentro de sus planes de vida y esté en constante diálogo y enriquecimiento mutuo con la cultura occidental.

Para el caso de la mujer indígena Quillasinga del Cabildo Indígena de Obonuco, la apertura hacia los espacios colectivos de visibilización de la mujer lideresa y su participación en la toma de decisiones ha ido paulatinamente evolucionando desde el reconocimiento legítimo del cabildo en 2014, hasta el momento actual en el que se evidencia el empoderamiento femenino tanto individual como colectivo.

Es preciso mencionar que, en el proceso organizativo inicial, solo se tuvo en cuenta la participación masculina. El escenario ha cambiado significativamente en este momento, ya que la mujer desempeña un papel importante no solo en el proceso de fortalecimiento de los usos y costumbres de este pueblo indígena, sino también en las asambleas comunitarias, los procesos administrativos, justicia, educación, tejido social y demás espacios colectivos de toma de decisiones e incidencia política. Esto les permite a las lideresas continuar el legado ancestral de compartir su saber, sentirse escuchadas y aportar desde sus conocimientos y habilidades.

Empoderamiento

Para León (1997), el empoderamiento femenino se configura en una apuesta del accionar de los sujetos frente a las estructuras que generan y mantienen la discriminación de género y la desigualdad social. Esa concepción se relaciona con la perspectiva que plantea el feminismo decolonial, respecto a las reflexiones críticas sobre el género, el análisis de las múltiples opresiones que han atravesado históricamente a las mujeres y la visibilización del potencial crítico de los diversos feminismos (decoloniales, autónomos, indígenas, afro, lésbicos, comunitarios). La intersección entre feminismo y decolonialidad permite también enriquecer conceptos como los de autonomía y comunidad (Espinoza *et al.*, 2014).

Al comprender el empoderamiento desde el lugar que tiene en la organización comunitaria, se relaciona esta connotación con el concepto que se le otorga al empoderamiento femenino: se configura como una estrategia de lucha frente a la vulneración de derechos, relacionados con la defensa del territorio y la identidad cultural. Es así como, desde un punto de vista sociológico, Batliwala (1997) define el empoderamiento como el proceso por medio del cual las mujeres desarrollan o potencian su capacidad de configurar y dirigir sus propias vidas e influir en la toma de decisiones de su entorno. Este planteamiento resulta congruente con la mirada que ofrecen las lideresas del territorio, al confluir en la concepción del empoderamiento desde dos aspectos claves para el estudio, como el desarrollo o fortalecimiento de capacidades personales y el impacto que esto genera en las dinámicas de la vida cotidiana del contexto inmediato. Aunado a lo anterior, la definición de Batliwala resulta ser la más adecuada para el estudio, debido a que abarca la dimensión individual y colectiva, al plantear el empoderamiento como el proceso mediante el cual los individuos, grupos y comunidades despliegan su capacidad de adquirir poder, control o autoridad de sus propias vidas de manera individual y colectiva.

Stronach *et al.* (2017) plantean que, si bien es cierto que el concepto de empoderamiento está relacionado con términos como agencia, autonomía, autodeterminación, participación, entre otros, el empoderamiento puede aumentar cierto tipo de agencia (Alkire, 2005) o provocar una expansión de la agencia (Ibrahim y Alkire, 2007). De ahí que el concepto de empoderamiento abordado en el estudio se configure como una concepción más amplia al integrar la agencia, la cual se refiere a la capacidad del individuo para comprender y controlar sus propias acciones

independientemente de las circunstancias de sus vidas (Webb *et al.*, 2002, como se citó en Stronach *et al.* (2017). Esa concepción abarca el ámbito individual y es complementaria a la definición de empoderamiento de Batliwala, que aborda lo individual y colectivo, como se explicó con anterioridad.

Participación política

En el proceso de organización, lucha y resistencia por la protección de los derechos, territorio e identidad cultural, la comunidad indígena Quillasinga asentada en el Corregimiento de Obonuco reconoce los problemas sociales, económicos, políticos y educativos que más afectan su estructura y funcionamiento comunitario. Ante eso, se gestan alternativas de solución a través de estrategias de organización comunitaria y tradicional, como las mingas de pensamiento, las asambleas comunitarias y el contacto directo con el territorio.

Desde estos escenarios, se posibilita la participación política de la mujer indígena Quillasinga, al tener la oportunidad en igualdad de condiciones que los hombres, de ser elegidas para ocupar lugares de autoridad y poder dentro de la organización comunitaria. La comunidad de Obonuco es la pionera en generar esta condición igualitaria y transferir su experiencia a otras comunidades indígenas que la replican dentro de sus procesos organizativos. Al respecto, Gómez (2017) afirma que las mujeres indígenas Quillasingas “[...] iniciaron un proceso de reconocimiento como sujetos sociales y políticos, empoderándose de sus alteridades y demostrando que desde la misma pueden ser partícipes en las esferas de lo privado y lo público” (p. 7).

Al retomar las construcciones epistémicas en torno al liderazgo, empoderamiento y participación política de la mujer indígena, se amplía la mirada frente al debate que ofrece la perspectiva de las epistemologías feministas, concretamente los feminismos latinoamericanos. Además, se posibilita su articulación con la visibilización de las manifestaciones de discriminación y las relaciones asimétricas de poder basadas en género, a partir del sentir-pensar de las mujeres indígenas frente a dichas manifestaciones y el reconocimiento de las pragmáticas de la vida cotidiana, que naturalizan y legitiman las interacciones de desigualdad de género y subordinación de la mujer.

Feminismo decolonial

Según Espinoza *et al.* (2014), el feminismo decolonial es una perspectiva de pensamiento crítico, que surge a partir de la lectura del poder del patriarcado y la modernidad/colonialidad. Visibiliza las lógicas de dominación colonial que se gestan a partir de patrones de jerarquía y poder racializadas y de condiciones de desigualdad marcadas por las múltiples opresiones: se transfiguran el género y la raza en desigualdad racial, operando de la misma manera el racismo y el sexismo.

Entre las ideas centrales de la conceptualización de feminismo decolonial, se encuentran (a) la problematización de la experiencia del colonialismo y la colonialidad por parte de las mujeres, (b) la reproducción del racismo y el clasismo, y (c) la problematización del poder de los hombres dentro de las comunidades indígenas y afrodescendientes y de la manera en que han sido representadas las mujeres en estas culturas (Hernández y Suárez, 2008).

Por tanto, resulta fundamental adoptar las aportaciones del feminismo comunitario e indígena, que se configuran como nuevas formas de resistencia al capitalismo y al ordenamiento territorial mediante tejidos comunitarios ancestrales (Gutiérrez, 2011). De ahí que el feminismo comunitario constituya una alternativa epistémica que concibe la comunidad como un cuerpo político transformador (Paredes, 2015), y el feminismo indígena plantee como premisa central la defensa y recuperación del territorio desde la noción cuerpo-tierra (Cabnal, 2010).

Método

El método utilizado fue la autoetnografía narrativa, el cual se basa en la construcción colectiva de un conocimiento “parcial y contingente” (Leyva y Speed, 2015, p. 456), dirigido a construir una narrativa juntamente con otros y plasmar ese conocimiento en la interacción con otros. Este planteamiento resulta congruente con la puesta en marcha de metodologías de trabajo en el territorio, que permiten establecer vínculos y diálogos con otros, respetando la autonomía de los territorios y posibilitando la apertura a la palabra en los escenarios comunitarios. Tal como lo plantea (Bidaseca, 2018), en las apuestas de las metodologías decoloniales de investigación emergen las voces de las mujeres históricamente silenciadas, para

PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES INDÍGENAS

posibilitar la escucha y el entendimiento de esas voces, planteándose interesantes vías (otras) de construcción del conocimiento en los territorios.

En este sentido, las 20 lideresas indígenas del Cabildo de Obonuco del municipio de Pasto asumieron el rol de coinvestigadoras para la producción colectiva de conocimiento, con el acompañamiento del investigador; lo cual implicó el establecimiento de relaciones interpersonales significativas con las protagonistas del proceso de investigación. Esto implicó el planteamiento de cuestiones éticas que se tuvieron en cuenta en el proceso y en los resultados del mismo, al dar a conocer el trabajo escritural para obtener las réplicas de las participantes y tener la oportunidad de que estas expresen sus percepciones sobre lo escrito, además de garantizar la privacidad y la protección de la información suministrada en los relatos personales.

A partir del marco teórico-metodológico propuesto, se recurre a la autoetnografía para develar la territorialización de las categorías de liderazgo, empoderamiento y participación política de la mujer indígena, en las que se articulan las categorías de raza, género, poder, saber. Para dar respuesta al objetivo, se hizo la construcción de narrativas a través de autobiografías, mingas de pensamiento, círculos de palabra y recorridos por el territorio. Las estrategias de análisis e interpretación de la información se basaron en la construcción de categorías deductivas, inductivas y emergentes de la matriz de análisis, que compiló las dimensiones del relato a partir de la noción del sentir/pensar, las historias y experiencias de vida de las participantes del estudio.

Resultados

La visibilización de las manifestaciones de discriminación y desigualdad de género: mujeres a las casas

A partir del análisis categorial de las narrativas de las lideresas Quillasingas de Obonuco, se logró evidenciar que, si bien es cierto que el modelo de crianza de la familia de origen se caracterizó por las interacciones de desigualdad entre hombres y mujeres en función de estereotipos de género, la reproducción del modelo de crianza heredado de la familia presenta una ruptura en la dinámica de asignación de roles por género, dentro del actual grupo familiar de las lideresas. Esto se presenta de manera generalizada cuando las mujeres conforman su familia y asumen una mayor conciencia

de la importancia de generar relaciones equitativas de género en sus dinámicas cotidianas. Así se expone en los siguientes relatos:

Mi esposo, al igual que mi padre, trató de encerrarme en la casa por sus celos y su necesidad de controlarme todo el tiempo, pero yo no se lo permití. Siempre he sido una buena ama de casa, pero no es para lo único que soy buena; también me he formado para ser lideresa de mi comunidad y me he destacado por sacar adelante las mingas y los proyectos que nos han beneficiado a todos. (Narrativa 9)

Mi madre fue una mujer muy sumisa, pasiva, muy buenita y tranquila, que se dedicó únicamente a las labores del hogar y a la crianza de los hijos sola, porque mi papá trabajaba todo el tiempo. En la casa se hacía lo que mi papá ordenaba; mi mamá nunca tuvo voz ni voto y eso mismo me enseñó mi mamá a mí desde pequeña, a obedecer a los hombres, pero cuando conformé mi familia tenía claro que mi compañero tenía que ser diferente a mi papá y escogí a un buen compañero de vida. (Narrativa 8)

Mis hermanos tienen la misma forma de ser de mi papá; son machistas porque eso les enseñó él. Ellos no hacían nada en la casa. Todo nos tocaba hacer a mis hermanas, a mi mamá y a mí; hasta nos tocaba servirles. Por eso, ellos con sus esposas hacen lo mismo que mi papá hacía con mi mamá, tratarla como su sirvienta. En cambio, yo decidí tener una familia diferente, donde mis hijos y mis hijas aprendieron desde pequeños a hacer todo y en igualdad de condiciones, así como yo lo hago con mi compañero. (Narrativa 2)

Estrechamente relacionado con lo anterior, se denota la dinámica de interacción entre hombres y mujeres en el ámbito de las relaciones sociales y los roles que hombres y mujeres deben asumir, como parte del entramado de manifestaciones de discriminación y desigualdad de género que se materializan de diversas formas y en diferentes contextos, desde las pragmáticas de la vida cotidiana que legitiman las relaciones sociales de dominación masculina.

El reconocimiento de la dominación masculina: la lógica del sometimiento de unas por otros

En el entorno familiar y colectivo resultan evidentes las pragmáticas de la vida cotidiana de dominación masculina en este contexto comunitario. De ahí que en estos entornos y bajo diferentes circunstancias, se vivencien las interacciones de desigualdad entre los hombres y las mujeres que ocupan

PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES INDÍGENAS

posiciones de liderazgo y que cumplen con determinadas obligaciones del cabildo. Ello resulta patente en las narrativas de las lideresas:

Así se reconozca que en el hogar la mujer lo lidera, su compañero no va a permitir que este liderazgo se haga visible frente a la comunidad. (Narrativa 11).

No se trata de ser iguales, sino de tener las mismas oportunidades en el ejercicio del liderazgo en nuestra comunidad, porque es cierto que tenemos diferencias entre hombres y mujeres y por eso somos el complemento entre nosotros, pero a veces esas diferencias hacen que recibamos un trato desigualdad. (Narrativa 5)

A veces los compañeros, tanto en los espacios comunitarios como en el espacio del hogar, nos reprochan que no hacemos nada. En el hogar muchas veces nos dicen que nos pasamos durmiendo, que no hacemos nada, a pesar de todas las obligaciones que cumplimos en nuestra casa, no se nos reconoce nuestro trabajo ni nuestros aportes, mucho menos se nos reconoce el trabajo comunitario que hacemos. (Narrativa 2)

El protagonismo invisible

También resulta evidente que las mujeres tienen ciertas dificultades o desventajas para llevar a cabo algunas actividades propias de su rol de lideresas. Lo anterior se puede observar a partir de las siguientes narraciones:

Tenemos dificultades para asistir a las reuniones porque nuestros compañeros no están de acuerdo con lo que hacemos en la comunidad y se quejan por esto [...]. También tenemos dificultades para movilizarnos a los sitios de las reuniones y a nuestras casas. En cambio, los hombres, por el solo hecho de ser hombres, se pueden cuidar más de los peligros, se pueden quedar hasta más tarde y tomarse sus tragos. Ellos tienen ciertas libertades y ventajas que las mujeres no las tenemos y se nota la diferencia, porque nosotras salimos de una reunión a seguir el trabajo en casa, por ejemplo, mientras que ellos se quedan a seguir en su vida social, y yo creo que es como si ellos nos dijeran “usted se metió en esas usted vera como sale solita de eso”; en cambio la situación de ellos es muy diferente. (Narrativa 13)

Hay mujeres que asumen las tareas domésticas solas, así tengan una pareja, pero les toca solas asumir todas las responsabilidades en el hogar. Pero también hay mujeres que cuentan con el apoyo de la mamá o de algún familiar. En mi caso mi compañero me colabora y compartimos las

obligaciones del hogar, así sí se puede decir que se aplica el principio de dualidad andina. (Narrativa 20)

Con respecto a nuestro trabajo de lideresas, algunos compañeros se molestan por tantas reuniones; inclusive, no están de acuerdo por los riesgos a los que nos exponemos, porque a veces los sitios de las reuniones son lejanos y hasta peligrosos. Pero ni nuestra pareja o nuestros compañeros del cabildo nos prestan apoyo o ayuda; no nos dicen a qué hora salen para irnos a recoger, o “yo estoy pendiente para ir por usted”; ni los compañeros que están en las reuniones nos acompañan. Nosotras tenemos que ver cómo llegamos a nuestras casas y, si nos roban o nos pasa algo, es nuestro problema y lo tenemos que solucionar solas, porque ellos no están de acuerdo con estas actividades. (Narrativa 10)

Ante este panorama, se vislumbran otras formas de relacionamiento que emergen para transformar positivamente las dinámicas cotidianas de esta comunidad, dada la actual incidencia del liderazgo, empoderamiento y participación política de la mujer en el contexto comunitario. Desde allí surgen los lugares de emancipación y resistencia para la construcción de relaciones igualitarias de género, en correspondencia con el principio andino de dualidad y complementariedad.

Del resurgimiento de lugares de emancipación y resistencia

Las lideresas que se inician en el ejercicio de este rol desarrollan el autorreconocimiento como punto de partida de su proceso, para ser ampliamente reconocidas como lideresas de su comunidad, y especialmente, para que su posición de liderazgo sea respaldada por los líderes y autoridades masculinas. Lo anterior se evidencia a partir de las siguientes narrativas:

Que las mujeres entendamos que también podemos ser líderes, que el hablar no conlleva situaciones problemáticas, sino que posibilita el diálogo, el debate, la reflexión y al trabajo colectivo. (Narrativa 11)

Nos hace falta dejar esos temores, que vienen desde casa, como cuando yo le comentaba que mi mamá me decía “es mejor quedarse callada y evitar problemas”, y lastimosamente eso se queda grabado en la parte mental, en la parte psicológica. Así que es importante romper con esas creencias con las que nos han formado y darnos el permiso de sentir el poder de la palabra, saber que, si tenemos ese poder y ejercerlo en la comunidad, eso nos puede

PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES INDÍGENAS

abrir las puertas que el miedo nos ha hecho cerrar y que nos ha llevado a silenciarnos. (Narrativa 4)

Una forma de resistencia de la mujer, para volver a ubicarse en el importante lugar que ancestralmente se le ha dado en las comunidades indígenas, es precisamente el ejercicio del rol de liderazgo y el desarrollo de recursos como la comunicación asertiva, la mediación y la negociación. Así se expone en las siguientes narrativas.

Ante las situaciones o decisiones con las que uno no esté de acuerdo, hay que manifestarse y hacerse escuchar. Eso precisamente ha sido lo que ha marcado hoy en día el tener una posición de lideresa en mi comunidad. (Narrativa 14)

Tanto en mi casa como en la comunidad me han dado el lugar de líder porque tengo fuerza de decisión y he hecho respetar esa posición. Eso ha hecho que me vean como una mujer y no como una cosa, como una mujer que puede liderar y decidir por sí misma. (Narrativa 6)

Últimamente en el cabildo ha sido muy marcada la incidencia de la mujer en la toma de decisiones y se ha destacado el papel de la mujer líder, sobre todo de las más jóvenes, y eso es muy bueno, porque se está cambiando la historia de mi pueblo al darle nuevamente la importancia que tiene la mujer dentro y fuera del hogar. (Narrativa 1)

Alguna vez un compañero me dijo “con usted no se puede porque usted ha sido *jodidita*”. Imagínese esa palabra que utilizó, porque el señor estaba acostumbrado a que lo que él dice se hace, y que, si uno no está de acuerdo, simplemente se calla. Entonces, no, yo le dejé claro que mi opinión también cuenta y merezco respeto. (Narrativa 6)

En mi caso, como lideresa de mi comunidad, cuando me he sentido discriminada por ser mujer, he hablado con mis compañeros y he tratado de hacerles entender con respeto el lugar que tengo en la comunidad. Además de ser referente para desarrollar actividades o ayudarles a los compañeros con sus tareas en el cabildo o a resolver conflictos, he tenido que llegar a acuerdos con ellos en cuestiones políticas del cabildo. (Narrativa 11)

Para poder realizar bien mi trabajo he tenido una estrategia, porque a uno le toca ganarse una posición de liderazgo frente a los hombres y ese respeto. Nunca les he hablado con gritos o malos tratos, pero sí imponente y con firmeza, transmitiéndoles el mensaje de que yo también aquí merezco ser escuchada y que mi palabra vale tanto como la de ellos. Así he ganado cierto

estatus, el respeto y el respaldo de mi comunidad en la toma de decisiones. (Narrativa 19)

La mayoría de lideresas que han sido autoridades han vivenciado situaciones de discriminación o desigualdad por parte de otras autoridades masculinas de mayor rango. Pero, como yo no me quedo callada y con respeto los confronto, entonces ellos por más que quieran atacarme, saben que con respeto yo me voy a defender; siempre los he mirado de frente y les he hablado de buena manera para negociar con ellos y decidir de la mejor manera posible en nombre de mi comunidad. (Narrativa 17)

Discusión y conclusiones

La presente investigación tuvo como objetivo la visibilización de las manifestaciones que naturalizan la discriminación y la desigualdad de género y el reconocimiento de las pragmáticas de la vida cotidiana que legitiman las relaciones sociales de dominación masculina. Frente a ello emergió el abordaje de las barreras que enfrenta la mujer indígena en el ejercicio del liderazgo, el empoderamiento y la participación política, las cuales se evidencian en la realidad comunitaria y posibilitan la instauración de lugares de emancipación y resistencia.

Los resultados muestran que las manifestaciones de discriminación y desigualdad de género se encuentran sustentadas y reproducidas por los estereotipos de género; se reafirma con ello que, de manera generalizada y normalizada, se le atribuyen exclusivamente a la mujer los roles de carácter doméstico. Con relación a esto, se conecta la cuestión del género como una construcción social, que se basa en las normas sociales establecidas, las expectativas, las condiciones aceptables frente a ser hombre o mujer, las interrelaciones entre hombres y mujeres y las diferentes relaciones de poder y subordinación dentro del sistema patriarcal (Arellano, 2003).

El conocimiento de los roles de hombres y mujeres en las dinámicas e historias familiares permite reconocer aquellas raíces que generan y sostienen los estereotipos de género y que justifican la discriminación contra las mujeres y la desigualdad entre géneros. Para comprender la concepción de estereotipos de género, se retoman los planteamientos de Magally (2011), al argumentar que estos son el conjunto de creencias existentes sobre las características apropiadas atribuidas a la feminidad para las mujeres y a la masculinidad para los hombres. De acuerdo con este presupuesto teórico, se afirma que los estereotipos crean a su vez los roles

PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES INDÍGENAS

de género, es decir, la forma en la que se comportan y realizan su vida cotidiana hombres y mujeres, según lo que se considera apropiado para cada género.

A partir de ello, se evidencian las pragmáticas de la vida cotidiana, que legitiman las relaciones sociales de dominación masculina, naturalizadas dentro del sistema patriarcal por constructos sociales, y se basan en los roles atribuidos en función al género. Ello ubica a la mujer indígena en una condición femenina disminuida, limitando su accionar en el ámbito colectivo y su potencialidad en el ejercicio del liderazgo, el empoderamiento y la participación política. También se hace el abordaje de la lógica del sometimiento que los hombres ejercen hacia las mujeres, evidenciándose que el machismo permea las dinámicas de la vida cotidiana de las comunidades indígenas y genera interacciones de desigualdad entre los hombres y las mujeres: estos ocupan posiciones de liderazgo y representación política dentro de su comunidad, que difieren significativamente entre ambos géneros.

Por lo tanto, la presencia de la dominación masculina, como una realidad palpable en la vida cotidiana de esta comunidad, le concede al hombre ciertas ventajas o garantías para mantenerse en posiciones de poder y mantiene la tendencia a invisibilizar o someter a las mujeres que lideran procesos colectivos. De ese modo se conserva la forma de organización social propia del machismo, de imposición de los hombres en un lugar jerárquico superior frente a las mujeres, tanto en los ámbitos públicos como privados. En relación con lo anterior, es preciso mencionar que las prácticas que promueven esto están asociadas con las relaciones de discriminación, desigualdad y sometimiento de la mujer; arraigan profundamente en la dinámica familiar, social, comunitaria y cultural de esta comunidad.

A la luz de los resultados obtenidos, se centra la discusión en las barreras que obstaculizan el liderazgo, empoderamiento y participación política de la mujer indígena, a partir de la comprensión de las aportaciones teóricas de las epistemologías feministas decoloniales, comunitarias e indígenas frente a las manifestaciones de discriminación y las relaciones asimétricas de poder basadas en género. Operan en las realidades y las experiencias concretas de las mujeres indígenas del pueblo Quillasinga y están asociadas a las creencias y costumbres internas, a las formas de relacionamiento establecidas y al ejercicio del poder basado en el género.

Adicionalmente, se encuentra la barrera del machismo que permea las dinámicas de interacción de la vida cotidiana de estas comunidades y sigue latente en la esfera de lo público y lo privado. Estos hallazgos coinciden con los planteamientos de Pacosillo y Huanca (2021) sobre la discriminación y el machismo, como las principales barreras del liderazgo y la participación política de la mujer indígena. La influencia de ideologías como el machismo, gestadas en el pensamiento y la cultura occidental y que se han ido paulatinamente incorporando en la dinámica de las comunidades indígenas, transforman la concepción originaria de la mujer indígena: la ubican en un lugar de subordinación bajo la lógica del sometimiento de unas por otros, en la que operan los miedos, las inseguridades, la dependencia afectiva; desde allí la dominación masculina se materializa en los cuerpos femeninos politizados y sumisos sobre los que se ejerce el control social.

Por otra parte, la visibilización de los mecanismos de opresión establecidos en la cultura, en las relaciones cotidianas y en la forma de concebir a las mujeres, implica visibilizar el potencial crítico de los feminismos indígenas y comunitarios, al incorporar las experiencias de las mujeres como lugar de resonancia, rebeldía y posibilidad de reivindicación, en relación con los mecanismos de opresión cultural que se han impuesto en los cuerpos, los territorios y las epistemes.

De ahí que los lugares de emancipación y resistencia de la mujer indígena, frente a las barreras que obstaculizan sus procesos de liderazgo, empoderamiento y participación política, se evidencien en las luchas por la defensa del territorio y la identidad cultural. Mediante ellas se exploran los sujetos del feminismo cuyas voces han sido silenciadas y se conocen los modos en que se estructuran las relaciones entre géneros en el sistema hegemónico patriarcal, para propiciar su ruptura y desmantelamiento, desde adentro de la estructura organizativa de las comunidades. Esto se relaciona con los planteamientos de Martínez (2017), al argumentar que las formas más generalizadas de los procesos de resistencia y empoderamiento contribuyen a generar procesos creativos de apropiación de espacios personales (desde la noción de cuerpo e identidad) y sociales.

En este sentido, se retoma la idea-fuerza de experimentar el propio cuerpo y sus poderes como un campo de resistencia; de ahí la importancia que revistió en el estudio el indagar las formas de resistencia de las mujeres en su devenir histórico, para posibilitar una participación política en el

PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES INDÍGENAS

presente con potencial transformador (Paredes, 2006). Desde este presupuesto, se confirman las aportaciones teóricas que emergieron desde los lugares de emancipación y resistencia de la mujer indígena Quillasinga de Obonuco. Se relacionan con recursos personales como la comunicación asertiva, la mediación y la negociación en el desarrollo de su proceso identitario o de autorreconocimiento; son desplegados en su quehacer de liderazgo, capacidad de empoderamiento y participación política, dentro de los procesos organizativos de defensa del territorio y preservación de la identidad cultural.

Se pueden superar así, en gran medida, las barreras de discriminación, desigualdad y sometimiento al interior de sus comunidades, al auto-reconocerse como líderes en los ámbitos públicos y privados, al ser reconocidas y validadas como tal por la difusión de su trabajo comunitario y por el despliegue de sus recursos personales de diálogo, mediación y negociación. Estos favorecen sus interacciones sociales e influyen, de cierta manera, en la perspectiva y posición que asumen los hombres líderes, frente a las relaciones equitativas que se pueden llegar a consolidar entre el género y el poder.

Con respecto a la contrastación de los hallazgos de la investigación con los resultados de estudios previos, se determinó la validación de los aportes teóricos del estudio, relacionados con las barreras o dificultades que enfrenta la mujer indígena en el ejercicio del liderazgo, empoderamiento y participación política dentro de su comunidad, revalidándose el papel de doble subordinación de la mujer indígena —dada su condición de género y raza— y la incidencia del machismo en las dinámicas cotidianas y procesos organizativos de las comunidades indígenas.

Se destacan los hallazgos del estudio de Gómez (2017), al evidenciarse las similitudes relacionadas con la emergencia del empoderamiento indígena femenino, en contextos comunitarios Quillasingas del territorio de Pasto (Nariño), y el abordaje de las nociones sobre el ser mujer indígena, y aún más, el ser mujer indígena como sujeto político. Sin embargo, existe una diferencia significativa entre los hallazgos, ya que Gómez (2017) sostiene que la reivindicación de derechos de la comunidad indígena Quillasinga del territorio de Mocondino se presenta bajo las condiciones de alteridad y complementariedad andina, en donde prima el respeto por el otro y los dos géneros trabajan de manera equitativa para conseguir un beneficio común:

Es claro, que la mujer indígena Quillacinga evidencia su representación en las esferas públicas y privadas de su comunidad, realidad que permitió que ella trascienda al contexto social exógeno sin que esto signifique que no tenga protagonismo en lo privado, pues, es en donde ella se desarrolla autónomamente su condición de ser desde la construcción de su alteridad y la armónica complementariedad con el género opuesto [...]. (p. 3)

Ese aspecto se confronta con los hallazgos comunes encontrados, ya que el elemento generalizado ha sido la incidencia del machismo en la distorsión del principio de complementariedad y dualidad andina, así como su escasa aplicabilidad en el ámbito público y privado. Por lo tanto, se plantea la discusión frente al método histórico-crítico utilizado por Gómez en cuatro testimonios de mujeres indígenas Quillasingas del Resguardo de Mocondino, testimonios que parten de categorías específicas para estructurar la construcción de sentido y evidenciar el hallazgo en cuestión.

En virtud de lo expuesto anteriormente, es preciso tener en cuenta que el fenómeno estudiado responde a múltiples confluencias y dinanismos provenientes de distintos niveles; resulta necesario ampliar el horizonte metodológico, a través de las perspectivas feministas de la interseccionalidad y la teoría del “punto de vista”, para identificar la potencialidad que ofrecen como metodologías deslocalizadas del eurocentrismo y la colonialidad. Así se podría ampliar la mirada frente a la realidad estudiada, lo que implica la búsqueda de opciones metodológicas diferentes, que vayan más allá del relato personal, posibiliten tomar una mayor conciencia de la realidad y construir los sentidos sobre las cosas, anclados a un contexto y una historia.

En conclusión, se puede afirmar que el abordaje, en el escenario de la colectividad, de aquellas barreras identificadas favorece el reconocimiento positivo del lugar que ocupa la mujer en la organización comunitaria y contribuye significativamente a la potenciación de los recursos personales con los que cuentan las lideresas. Estos favorecen el despliegue de su capacidad de empoderamiento y la apertura de más oportunidades de participación política, en condiciones igualitarias entre hombres y mujeres.

A su vez, este escenario posibilita la configuración de los retos interculturales que tiene que enfrentar la mujer indígena para la reducción de las brechas étnico-culturales y las intersecciones de su condición de vulnerabilidad; se instauraría en una apuesta de provocación del saber, en el sentido de generar conocimiento situado, propiciar espacios de discusión

PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES INDÍGENAS

desde el escenario académico y enunciar lugares de emancipación y resistencia. Lo anterior convoca a continuar la escucha de las voces de quienes viven en los territorios, especialmente, de las mujeres indígenas silenciadas por las lógicas del poder colonial. Con ello se busca seguir con el tejido de pensamiento, escucha y palabra desde la colectividad, para crear y recrear escenarios de movilización, resistencia y transformación social de las comunidades indígenas; frente a las relaciones de opresión, dominación, explotación y subordinación del Otro.

Notas

¹ Comunidad ancestral perteneciente al territorio de Nariño (Colombia), que tradicionalmente se ha asentado en el municipio de Pasto y se ha distinguido por la lucha colectiva para la defensa de su territorio y preservación de su identidad cultural.

² División territorial que legalmente le corresponde habitar a la comunidad indígena Quillasinga, asentada en el Corregimiento de Obonuco, el cual se encuentra ubicado a 5 kilómetros al occidente de Pasto, la capital del Departamento de Nariño (Colombia).

Referencias

- Acevedo, S. (2014). *Los derechos de las mujeres en el movimiento indígena latinoamericano Tendencias conceptuales y líneas de acción*.
https://justassociates.org/sites/justassociates.org/files/los_derechos_de_la_mujer_en_movimiento_indigena.pdf
- Alkire, S. (2005). Subjective Quantitative Studies of Human Agency. *Social Indicators Research*, 74(1), 217-260. <https://www.ophi.org.uk>.
- Arellano, R. (2003). Género, medio ambiente y desarrollo sustentable: un nuevo reto para los estudios de género. *Revista de Estudios de Género La Ventana*, 17, 79-106. <https://www.redalyc.org/pdf/884/88401705.pdf>
- Batliwala, S. (1997). *El significado del empoderamiento de las mujeres: nuevos conceptos desde la acción En León, Magdalena. Poder y empoderamiento de las mujeres*. T/M Editores.
- Bidaseca, K. (2018). Etnografías feministas posheroicas. La lengua subalterna subversiva de las etnógrafas del Sur. *Pléyade*, 21. <http://dx.doi.org/10.4067/S0719-36962018000100119>

- Cabnal, L. (2010). *Feminismos diversos: el feminismo comunitario*. ACSUR-Las Segovias.
- Caicedo, A. Solís, L. y Rivera, N. (2019). *Historias de liderazgo social: mujeres del cabildo indígena Yanacóna en contexto de ciudad*. [Tesis de grado, Universidad Autónoma de Occidente].
<https://red.uao.edu.co/bitstream/handle/10614/12211/T09046.pdf;jsessionid=8BDFFD15179FEBEC8F8D7D7090EA7A61?sequence=6>
- Carrillo C., Zapata, E., Ayala, M. y Díaz, R. (2015). Empoderamiento femenino en la casa de salud de la mujer indígena “Manos Unidas”. *Ra Ximhai*, 11(2), 47-64. <https://www.redalyc.org/pdf/461/46143101003.pdf>
- Davis, K., y Newstrom, J. (2004). *Comportamiento humano en las organizaciones*. McGraw Hill.
- Espinoza, Y., Gómez, D. y Ochoa, K. (Eds.). (2014). *Tejiendo de otro modo: Feminismo, epistemología y apuestas descoloniales en Abya Yala*. Editorial Universidad del Cauca
- Fernández, A. (2007). Desigualdad de género. La segregación de las mujeres en la estructura ocupacional. *Revista de Estudios de Género La ventana*, 3(25), 140-167. <https://www.scielo.org.mx/pdf/laven/v3n25/1405-9436-laven-3-25-140.pdf>
- Hernández, A., y Suárez, L. (Eds.). (2008). *Descolonizando el feminismo. Teorías y prácticas desde los márgenes*. Ediciones Cátedra - Universidad de Valencia - Instituto de la Mujer.
- Ibrahim, S., y Alkire, S. (2007). Agency and empowerment: A proposal for internationally comparable indicator. *Oxford Development Studies*, 35(4), 380-403.
<http://publish.illinois.edu/womenanddevelopment/files/2015/10/Agency-and-empowerment.pdf>
- Gómez, P. (2017). *Agencia política de la mujer Quillacinga en el Resguardo Indígena de Mocondino: cosmovisión, lucha y territorio*.
https://ridum.umanizales.edu.co/xmlui/bitstream/handle/20.500.12746/3272/Gomez_Paola_Andrea_2017.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Guevara, C. y Álvarez, K. (2021). *Construcción del liderazgo de las mujeres de la comunidad amazónica de Sarayaku*. [Tesis de grado, Universidad Central del Ecuador]. <http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/25385>

PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES INDÍGENAS

- Gutiérrez, R. (2011). *Palabras para tejernos, resistir y transformar en la época en que estamos viviendo*. Textos Rebeldes. <https://redmovimientos.mx/2016/wp-content/uploads/2016/10/palabras-para-tejernos-resistir-y-transformar-en-la-epoca-que-estamos-viviendo-pdf.pdf>
- Korol, C. (2016). *Somos tierra, semilla, rebeldía. Mujeres, tierra y territorio en América Latina*. <https://www.grain.org/attachments/4092/download>
- León, M. (1997). *Poder y empoderamiento femenino*. Tercer Mundo. <https://bibliotecaiztapalapauin.files.wordpress.com/2018/07/podermujer2.pdf>
- Leyva Solano, X., y Speed, S. (2015). Hacia la investigación descolonizada: nuestra experiencia de co-labor. En VV. AA, *Prácticas otras de conocimiento(s). Entre crisis, entre guerras* (pp. 451-480). Taller editorial La Casa del Mago.
- Magally, S. (1 de mayo del 2011). Cerca de 5 millones de hogares mexicanos jefaturados por una mujer. *Conapo/Cimacnoticias*. <http://www.cimac.org.mx/noticias/01may/01051402.html>
- Martínez, S. (2017). *Procesos de empoderamiento y liderazgo de las mujeres a través de la sororidad y la creatividad*. Universidad Autónoma de Madrid. <https://repositorio.comillas.edu/xmlui/handle/11531/34262>
- Méndez, G. (2009). *Uniendo y abriendo caminos: La actoría política de las mujeres indígenas en el movimiento indígena ecuatoriano*. FLACSO.
- Pacosillo, M. y Huanca, O. (2021). *La formación educativa y de liderazgo de las mujeres campesinas indígenas originarias de Bolivia “Bartolina Sisa*. [Tesis de grado, Universidad Mayor de San Andrés]. <http://repositorio.umsa.bo/xmlui/handle/123456789/26985>
- Paredes, J. (2006). Para que el sol vuelva a calentar. En E. Monasterios (Comp.), *No pudieron con nosotras: El desafío del feminismo autónomo de Mujeres Creando* (pp. 61-96). Plural.
- Paredes, J. (2015). Despatriarcalización. Una respuesta categórica del feminismo comunitario (descolonizando la vida). *Revista de Estudios Bolivianos*, 21, 100-115.
- Sierra, M. (2009). Las mujeres indígenas ante la justicia comunitaria Perspectivas desde la interculturalidad y los derechos. *Desacatos*, 31, 73-88. <https://cieras.repositorioinstitucional.mx/jspui/bitstream/1015/339/1/LAS%20MUJERES%20INDIGENAS%20ANTE.pdf>

Stronach, M., Maxwell, H. y Pearce, S. (2017). *Indigenous Australian women promoting health through sport*.
<https://doi.org/10.1016/j.smr.2018.04.007>

REVISTA STVLTIFERA

DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

VOLUMEN 7, NÚMERO 1, PRIMER SEMESTRE DEL 2024

ISSN 0719-983X

Dossier: *Perspectivas de género históricas y emergentes*

El género de la inteligencia artificial: un diálogo-editorial con ChatGPT a modo de presentación del dossier

Juan Antonio González de Requena y ChatGPT

La educación en disputa. La batalla por la igualdad en autoras españolas e hispanoamericanas entre los siglos XIX y XX

María Jesús Fariña Busto

El ¿infeliz? matrimonio entre feminismo y sindicalismo. Reflexiones en torno a los estudios internacionales

Victoria Estermann

Liderazgo, empoderamiento y participación política de las mujeres indígenas

María Elena Rosero Campiño y Carlos Andrés Hurtado Díaz

Mandatos de masculinidad y expresiones de violencia en el contexto del paro nacional colombiano de 2021

María Fernanda Martínez Hoyos y Jaime Alberto Carmona Parra

Violencia de género y transformaciones ético-normativas. Aportes para una comprensión de las luchas contra la violencia femicida

Daniel Jofré, Alejandro Bilbao, José Cabrera y Nicolás Pinochet-Mendoza

Artículos de Humanidades y Ciencias Sociales

Las implicaciones políticas de la comunicación cristiana estadounidense

José Antonio Abreu Colombri

De la revolución de la alegría al acuerdo con el FMI. Neoliberalismo, endeudamiento externo y dependencia durante el gobierno de Macri

Hernán Fair

Inclusión educativa del Sordo: panorama en México y Veracruz

Waltraud Martínez-Olvera, Darlene González Miy, Itzel Moreno Vite y Yolanda Martínez Cervantes

Reseñas

Reseña de Cavallero, L., y Gago, V. (2022). *La casa como laboratorio: finanzas, vivienda y trabajo esencial*

Alejandra Sánchez Cuevas